Alumna: Mayra Quintanilla López Curso: Pensamiento crítico

Docente: Gonzalo Gamio Gheri Jefe de Practica: Fernando García

**Control de lectura**

En el presente texto se realizara una síntesis sobre las ideas principales de la lectura “los abusos de la memoria” de Tzvetan Todorov. Así pues, el propósito será ahondar sobre los argumentos que propone el autor de manera crítica y posteriormente elaborar una reflexión personal.

Nuestra sociedad actualmente se enfrenta ante un riesgo inminente: la supresión de la memoria. Esto se puede ver reflejado a través del tiempo mediante los acontecimientos históricos que ha marcado ~~la~~ el devenir del ser humano. Podemos poner ejemplo(s:) los campos de concentración nazis que (tuvieron) ~~tuvo~~ lugar en Alemania(,) en (los cuales)~~la cual~~ se cometieron actos crueles e inhumanos llegando al exterminio de personas judías y prisioneros de guerra. Vemos que los cuerpos de los fallecidos fueron quemados y exhumados como medida para desaparecer completamente cualquier indicio de rastro o evidencia de los hechos. Esencialmente, esto es una manera de censurar la búsqueda y la difusión de la verdad. En todo caso, la reconstrucción del pasado es concebida como un acto de oposición al poder.

En esa instancia, Todorov postula una primera distinción sobre la memoria: la recuperación del pasado y el empleo de su utilización posteriormente. En ese sentido, es nuestro derecho como ciudadanos poder seleccionar la información preexistente empleando nuestros juicios y criterios personales. De igual manera, el autor establece que cuando un acontecimiento tiene lugar en el colectivo social son de naturaleza trágica; se convierte en un deber dar testimonio de ello. ~~El buen uso~~(¿?) En ese sentido, la recuperación de la memoria resulta indispensable .Esto no quiere decir que el pasado deba de regir en el presente sino que nosotros como individuos podemos otorgar al pasado el uso que consideremos más apropiado. No obstante, es importante señalar también que habrá quienes se opongan y no deseen disponer del recuerdo del pasado en sus vidas. Por ello, es necesario que quienes dispongan de esta premisa se les concierna el derecho al olvido.

En síntesis, como se ha señalado anteriormente, la reconstrucción del pasado garantiza la legitimación de los hechos y evoca el reconocimiento en honor a la memoria. En efecto, en algunas circunstancias es posible habernos planteado si se han establecido parámetros que indiquen como distinguir los buenos y malos actos fundados sobre la memoria del pasado. En esta línea, Todorov establece dos maneras de interpretar los hechos. Por una parte, podemos asociar los hechos a un principio de contigüidad en el que identificamos las causas y consecuencias de aquellas circunstancias así como a los principales actores que infringieron aquel sufrimiento. De este modo lo que se hace es recaer constantemente en el dolor causado por el recuerdo y amplificar las consecuencias del trauma inicial del pasado en el presente. (Memoria literal). Por otro lado, podemos proceder a actuar de manera deliberada si reconocemos el hecho por su singularidad empleándolo como referente para comprender situaciones nuevas que invitan a construir enseñanzas y otorgarle un nuevo significado. (Memoria ejemplar). En ese sentido, el pasado se convierte en un principio de acción para el presente.

Ahora bien, no podemos negar que aún persisten debates públicos en torno a la postura que se debería de contemplar al hacer uso de la reminiscencia de la memoria. De hecho, no se ha establecido un consenso unánime que estipule cuál de las dos formas de memoria -literal o ejemplar – debería ser la más acertada o aceptable en el ámbito social. Es comprensible que desde el lado subjetivo, la experiencia de haber vivido en carne propia un acontecimiento de violencia es forzosamente único e inconcebible para la persona. Sin embargo, ¿Cómo podemos afirmar que este evento es singular si nunca se ha establecido una comparación con algo? En ese sentido, concuerdo con el autor a justificar el uso memoria ejemplar como referente para el bienestar colectivo dado que promueve a la trasformación de una sociedad reflexiva, receptiva al dialogo y al discernimiento en función a los escenarios de violencia e injusticia con la finalidad de extraer lecciones para dirigir el presente hacia un futuro que no repita las condiciones de la tragedia vivida.

Por último, Todorov nos advierte también de los riesgos que pueden producirse si es que las sociedades recaen en una preocupación compulsiva por el pasado de la memoria .Puesto que, si permitimos que el pasado nos absorba completamente estaríamos transitando en un círculo sin salida dejando de lado las amenazas del presente. Si bien es cierto, es indispensable conservar la memoria del pasado pero no para pedir una preparación por el daño sufrido sino para mantenernos enfocados frente a sucesos nuevos y semejantes. Por otro lado, este culto a la memoria es nocivo porque se puede emplear de manera conveniente para obtener privilegios y reconocimiento social de haber sido un victimario .Por tanto, la evocación a la memoria no siempre sirve a la justicia y no posee en si legitimidad alguna mientras no se establezca su finalidad.

A modo de reflexión personal, debo de agregar que la lectura *“los abusos de la memoria* “nos invita a tomar consciencia de lo que implica hacer un buen uso de la memoria. De igual manera, logra ilustrar mediante ejemplos los acontecimientos históricos que han tenido impacto en la esfera social y demuestra cómo se han abordado en diferentes partes del mundo. Esto nos ayuda a tener diferentes perspectivas de como se concibe la memoria en el imaginario colectivo de diferentes sociedades. De hecho, es esencial que en las escuelas y universidades se impartan cursos que promuevan el interés a aprender e indagar sobre la importancia del lugar la memoria en nuestros tiempos. Dado que la escuela no es solo un lugar para adquirir nuevos conocimientos sino también un espacio para fomentar el dialogo el discernimiento que refleje que los estudiantes son en sí ciudadanos con conciencia moral e histórica de los fenómenos psicosociales del país. Por otro lado, podemos apreciar que por parte del estado peruano se han instaurado espacios que promuevan la inclusión social .Un claro ejemplo de ello es el LUM (lugar de la memoria y tolerancia) en el que se exhiben objetos históricos y se hace uso de material audiovisual –didáctico para ilustrar el conflicto armado interno que tuvo lugar en nuestro país en los años ochenta y noventa. Es esencialmente, es un espacio para reflexionar y conmemorar a las víctimas, desaparecidos y fallecidos producto de la violencia física y psicológica de los grupos subversivos. Mediante los testimonios de las víctimas que se exponen en el LUM podemos tener una experiencia cercana de lo que vivieron algunas personas. Nos permite conocer su historia personal: quienes eran, a que se dedicaban, como vestían, sus sentimientos y pensamientos en ese momento previo o posterior al suceso. De esta manera, podremos reconstruir y enriquecer la memoria colectiva desde espacios que fomenten el dialogo, la participación, el respeto y la tolerancia.

Bien, buen trabajo. Debes atender un poco a tu redacción.

Nota: 15

Bibliografía:

Todorov, T. (2000). Los Abusos de la memoria. Barcelona: Paidós. <http://www.centroprodh.org.mx/impunidadayeryhoy/DiplomadoJT2015/Mod3/Los%20abusos%20de%20la%20memoria%20Tzvetan%20Todorov.pdf>